



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL  
ETAPA POSCONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO NRO. 7622347 del 2025**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
<b>CONTRATO NRO.</b>	CONTRATO NRO. 7622347 del 2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	8/03/2025
<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CTGI.
<b>CONTRATISTA</b>	CARLOS ANDRES RINCON MONTOYA
<b>CC o NIT</b>	1.053.793.421
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Calle 104 No 67-120. Medellín. Centro textil y de gestión industrial.
<b>FECHA DE INICIO</b>	10/03/2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	276 días
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$42.315.502
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	15/12/2025
<b>ADICIÓN NRO.</b>	N/A
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$42.315.502
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 45.535.159). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por



	<p>valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 4.292.877).</p> <p>b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2025. por</p> <p>valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511). Cada uno.</p> <p>c) y un pago final correspondiente al mes de noviembre. por valor de</p> <p>CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA</p> <p>M/CTE. (\$ 4.139.560). cada uno.</p> <p>Este plan de pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de</p> <p>inicio del contrato una vez perfeccionado el contrato en el SECOP II sin</p> <p>que en ningún caso supere el valor del contrato ni la vigencia 2025</p>
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	007
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Desde el 01/09/2025 HASTA 30/09/2025

## 2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar la recepción, registro y verificación de los documentos de los aspirantes y al diligenciamiento del formato de matrículas del programa de articulación con la educación media.	No se ejecutan actividades debido a que no se requirió en este mes.	No Aplica
2	Participar en la planeación de los procesos de inducción y formación de los aprendices matriculados en las fichas de los programas de formación técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Diligenciar los formatos establecidos por el procedimiento de la ejecución de la FPI: Guía de aprendizaje.	Pantallazo de los formatos en el One Drive. – ARTICULACIÓN SENA CON LA ED. MEDIA CTGI: Carpetas: Nº 29 Guía de aprendizaje
3	Realizar, proceso de inducción, reinducción e impartir formación a los aprendices matriculados en las fichas de	Ejecutar la FPI de acuerdo con los lineamientos del programa Articulación con la Educación	Pantallazo de la <b>Planilla Registro de Asistencia</b> en el One Drive. – ARTICULACIÓN SENA



	los programas técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Media: Planilla Registro de Asistencia.	CON LA ED. MEDIA CTGI: Carpeta N° 32 Planilla Registro de Asistencia correspondiente al mes de septiembre, de cada una de las fichas a su cargo
4	Orientar formación Técnica a los aprendices en las instituciones educativas de acuerdo con los programas técnicos matriculados en la articulación del Sena con la educación media	Ejecutar la FPI de acuerdo con los lineamientos del programa Articulación con la Educación Media	Pantallazos Programador del Instructor correspondiente al mes de septiembre. <a href="#">Programador del Instructor.xlsx</a>
5	Adelantar los procesos evaluativos y de seguimiento de la etapa lectiva y productiva de los aprendices matriculados.	No se ejecutan actividades debido a que no se requirió en este mes.	No Aplica
6	Reportar al gestor del programa de articulación las novedades del proceso de formación de los aprendices, de forma oportuna y evidenciada y en las plataformas destinadas para tales fines.	No se ejecutan actividades debido a que no se requirió en este mes.	No Aplica
7	Registrar los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias técnicas, transversales y etapa práctica, de forma oportuna para cumplir con los compromisos de reporte de notas a la Institución Educativa y los tiempos establecidos en la certificación.	No se ejecutan actividades debido a que no se requirió en este mes.	No Aplica
8	Realizar, sensibilización de la comunidad educativa de las instituciones articuladas e interesadas, verificación el cumplimiento de condiciones de ambientes de formación, así como la transferencia y acompañamiento técnico	Concertar encuentros con los Directivos de las I.E, Docentes y demás comunidad Educativa con el fin de realizar verificación de Ambientes y posterior programar Sensibilización de los	Pantallazo del Acta Concepto Técnico de Ambientes en el One Drive. – ARTICULACIÓN SENA CON LA ED. MEDIA CTGI – 2026: Carpeta N° 22 Acta Concepto Técnico y Carpeta N° 21 Acta de



	pedagógico a los docentes pares.	programas de formación a ofertar para la vigencia 2026.	socialización del programa - Sensibilización
9	Apoyar en la recepción y verificación de los documentos de aprendices en los procesos de certificación y encadenamiento y demás procesos administrativos requeridos en la gestión de la formación.	No se ejecutan actividades debido a que no se requirió en este mes.	No Aplica
10	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Verificar en la plataforma compromISO, procedimientos, guías y formatos del proceso gestión de formación profesional integral	Pantallazo de consultas realizadas en la plataforma compromISO
11	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Planear las actividades de aprendizaje acorde al programa de formación	Pantallazo del formato GFPI-F-134: Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo.
12	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensuales, frente a la última cuenta de cobro el contratista deberá tener el pago de todas las planillas de los meses objeto de ejecución incluyendo la del último mes de ejecución de actividades y los soportes de	No se ejecutan actividades debido a que no se requirió en este mes.	No Aplica



legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad	
---	--

## 2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

### 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/03/2025	001	\$3.219.658	\$3.219.658	\$39.095.844	7.6%
30/04/2025	002	\$4.599.511	\$7.819.169	\$34.496.333	18.5%
30/05/2025	003	\$4.599.511	\$12.418.680	\$29.896.822	29.3%
30/06/2025	004	\$4.599.511	\$17.018.191	\$25.297.311	40.2%
30/07/2025	005	\$4.599.511	\$21.617.702	\$20.697.800	51.1%
30/08/2025	006	\$4.599.511	\$26.217.213	\$16.098.289	62.00%
30/09/2025	007	\$4.599.511	\$30.816.724	\$11.498.778	72.8%

### 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>SALUD, PENSIÓN Y ARL</b>	Reporta pagos de la seguridad social del mes de agosto SIMPLE	<b>Planilla nro.</b> 1074469466
-----------------------------	---	---------------------------------

### 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

### 6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.



## 7. OBSERVACIONES

El instructor realiza las actividades acordes al objeto del contrato. Entrega los reportes de las actividades realizadas en la ejecución de la Formación Profesional Integral, asistió a cada una de las reuniones de equipos ejecutores; asimismo, ejecuto con puntualidad y eficacia la formación.

El instructor presenta a tiempo los informes GC y GF para el pago de honorarios del mes objeto de cobro.

Para constancia se firma el 30 de septiembre de 2025.

Emerio Correa Correa

Supervisor del contrato

Elaboró: Emerio Correa Correa, supervisor del contrato